

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
BOCHALEMA. N. DE S.
PLANILLA DE NOTIFICACION EN ESTADO CIVIL No. 043**

No. de expediente	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación	Fecha del auto	Cuaderno
2022-00025-00	Declarativo Especial Deslinde y amojonamiento	Oscar Mendoza Cabeza	Leonel Velandia Flórez	Auto ordena inscripción demanda y pone en conocimiento	27/05/2022	Principal
2022-00037-00	Ejecutivo por obligación de hacer	Luisa Esperanza Pérez Jaimes	Carlos Humberto Mora Zambrano	Auto libra mandamiento	27/05/2022	Principal

De conformidad con lo previsto en el art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha treinta y uno (31) de mayo 2022, y a la hora de las siete (7) a.m., se fija virtualmente el presente estado por el término legal de un (1) día. Se desfija en el mismo a las 3:00 p.m.



JUAN ALBERTO CONDE CAICEDO

Secretario.